

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES HESAVI CIA.LTDA."**

En la Ciudad de Quito, siendo las 14:30 horas del día veinte y cuatro de Mayo del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en Calle Rafael Carvajal N77 -B y Av. Diego Vásquez (Diagonal al Complejo Deportivo Quito - Sector Carcelén), se reúnen los socios de la Compañía, señores: Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de 243 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una, quienes representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado actual que es de un total de US\$ 247.000,00. De forma unánime los socios presentes acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías, vigente.

El Arq. Franklin Salazar Cadena actúa para esta junta como Presidente y el Señor Juan Diego Terán Almeida como Secretario.

El Presidente, solicita a Secretaría prepare la Lista de Socios asistentes y constate el quórum reglamentario para esta sesión y expresa que por escrito se ha cursado la invitación al Dr. Stalin Quezada, Comisario de la Compañía para que concurra a esta Junta, pero que no se encuentra presente; por lo que da por instalada la sesión y pone a consideración de la Asamblea, los puntos que se encuentran propuestos por la Administración de la Compañía como puntos del Orden del Día y que son los siguientes:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del 2016 y las Notas a los Estados Financieros.
3. Conocer y aprobar el Estado de Resultados Integral del ejercicio 2016.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 5.- Conocer y aprobar el Estado de Flujos de Efectivo.
- 6.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016.
- 7.- Conocer y aprobar la Distribución de Utilidades del ejercicio 2016

El Gerente General pide a los Socios asistentes a esta Junta su decisión sobre el Orden del Día propuesto; a la vez que, expresa que todos los documentos correspondientes al ejercicio económico del 2016 y que van a ser tratados en esta Junta entiende son de conocimiento de todos los Socios de conformidad con la carta de invitación que fuera cursado con anterioridad por esta Gerencia, con relación a los cuales informa que no se han recibido observaciones; en vista de lo cual, los Socios asistentes resuelven aprobar por unanimidad todos los puntos del Orden del Día presentado, pasando a deliberar sobre los mismos.

Ante las inquietudes presentadas por varios socios respecto a los resultados contenidos en los Estados Financieros y a los informes correspondientes al ejercicio 2016, y una vez que la Gerencia ha dado debido cumplimiento a las mismas, los Socios de manera unánime resuelven:

PRIMERO.- Aprobar en su contenido total, el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016 y que ha sido expuesto a esta Junta.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016, así como las respectivas Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016.

CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del 2016.

QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos referido al ejercicio 2016,

SEXTO.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, preparado por la Compañía BCG

Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., firma auditora que se encuentra calificada por la Superintendencia de Compañías.

La opinión emitida por la Auditora se refiere a que la información presentada en los diversos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 "presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA" la misma que se indica que ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; adicionalmente, es esencial destacar que el enunciado informe no contiene salvedades.

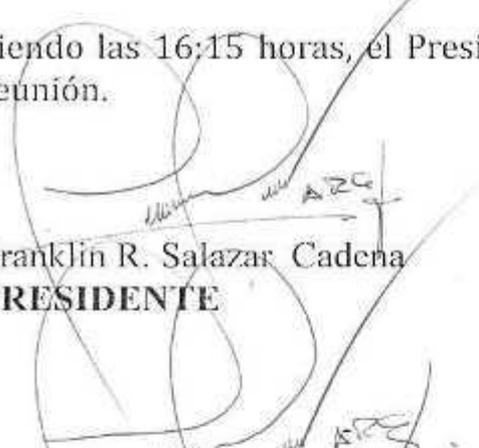
SEPTIMO.- Aprobar la distribución de Utilidades que ha sido preparada por la Administración de la Compañía, en los términos siguientes:

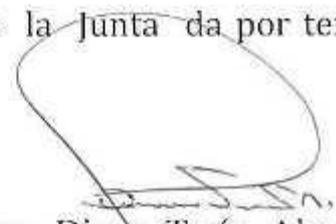
| CONCEPTO | VALOR US \$ |
|-------------------------------|------------------|
| Utilidad del ejercicio | 2.108,40 |
| (-) 15% Trabajadores | -316,26 |
| (-) Impuesto Renta | -8.013,00 |
| PERDIDA NETA EJERCICIO | -6.220,86 |

Adicionalmente, se autoriza a que la Gerencia disponga que Contabilidad proceda al registro de lo aquí resuelto.

Agotado que ha sido el Orden del día, la Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. Una vez terminado el mismo, se restablece la reunión, disponiendo que Secretaría proceda a la lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes, proceden a la firma de esta Acta todos los Socios en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 16:15 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la reunión.

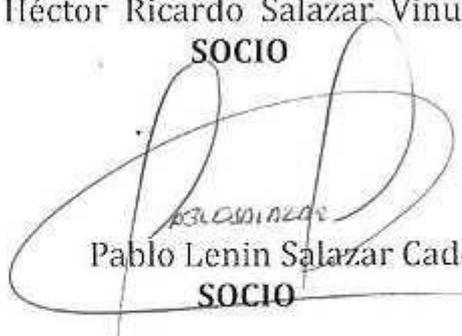

Franklin R. Salazar Cadena
PRESIDENTE


Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO


Franklin Salazar Cadena
SOCIO


Héctor Ricardo Salazar Vinueza
SOCIO


Joly Patricia Salazar Cadena
SOCIA


Pablo Lenin Salazar Cadena
SOCIO


Héctor Salazar Cadena
SOCIO

Av. 6 de Diciembre y José Barreiro
Telefax (593 2) 240 1729 / 240 7179
240 8554 / 241 9006
Quito - Ecuador